

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUCCIPION

En Huelva, un mes 1,50 Pta
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 36,00 "

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

AÑO XXXVIII.—Número 8.585

DIARIO DE LA MAÑANA

SÁBADO 20 de Mayo de 1911

BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida
ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en Farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, bajo



BAZAR MASCARÓS
HUELVA

Gran surtido en Aparatos y Cristalería para Electricidad

Depósito de lámparas Osram, Philips, Z, Tántalo
y demás marcas

Instalaciones de Motores, Lámparas, Timbres y
demás accesorios eléctricos

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

REPRESENTANTE:

D. José Castellano Baños, Castelar, 22

Rayos X y Aplicaciones Eléctricas

Aplicación del 606 en todas sus indicaciones por 60 Ptas.

Consultas de Medicina y Cirugía general
en la CLINICA DELGADO, Vázquez López, 13.—HUELVA.

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París. Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21

HUELVA

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de tideos

Alameda Sumdhein

ENRIQUE CASTILLO

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza

ARACENA

Esmerado trato • Excelente servicio •
Habitaciones amplias • Comida abundante

Francisco Rodríguez Hidalgo

PICTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12

Huelva

Oficina de Escritura á Máquina

Sistemas YOST y REMINGTON

Almirante H. Pinzón, 46 y 48, pral.

HUELVA

Se efectúan toda clase de trabajos y se sacan copias con el Duplicador.

Para trabajos especiales se facilitan presupuestos.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Doctor

Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas

toda clase de operaciones de cirugía ocular

JARABE

del Dr. Cordero Bel

Tónico reconstituyente.

Composición á base de Hipofosfitos de sodio, potasio, calcio y hierro, Acido fosfórico, Yoduro de hierro, Sulfato de estrignina, etc., etc.

Cura radicalmente anemia, neurastenia, raquitismo debilidad general, desórdenes menstruales, impotencia, falta de apetito, etc., etc.

De venta en todas las buenas farmacias.

Divulgación jurídica

Análisis del Derecho

Vulgarizar la idea del Derecho, analizar su concepto, exponer su teoría, difundir el conocimiento de sus fundamentales principios científicos en términos llanos y sencillos para que la instrucción penetre insensiblemente hasta las últimas clases sociales que son las que más la necesitan, apartando sus humildes inteligencias de utópicas teorías, elevando poco á poco el nivel de su cultura, guiado solamente por móviles puros y desinteresados, cual es el bien de mis semejantes, es ciertamente un trabajo ímprobo y de abnegación que no tiene más gloria que la satisfacción de la conciencia, pero que produce indudables beneficios en la sociedad, porque coopera á la perfección del hombre, física moral é intelectualmente considerado, haciéndole conocer los deberes y derechos de su naturaleza, transformándole en verdadero ciudadano, con lo cual se coopera eficazmente al verdadero progreso de la Humanidad.

Examinando la materia que encabeza el presente artículo, á poco que se reflexione, vemos que el Derecho tiene como elemento vivificante los individuos de la especie humana sin distinción de sexos, que por un lado se nos presentan como seres libres é iguales, y por otro se nos ofrecen ostentando el sentimiento de la justicia.

El Derecho es propio de los seres racionales y conscientes y comprende á todas las razas humanas; porque las diferencias de color y otras son meramente accidentales, pues ni fisiológica ni psicológicamente consideradas, se encuentran diferencias esenciales.

La unidad del género humano no solo lo confirma la religión y la Historia de todos los pueblos, sino que en los tiempos modernos se halla esta gran verdad plenamente demostrada por los mas célebres naturalistas que aseguran que las distintas razas humanas no son más que variedades de una misma especie.

El Derecho es correlativo con el deber, esto es que no hay derecho sin deber ni deber sin derecho.

Un ilustre autor contemporáneo dice que el Derecho es la vida libremente realizada por buenos medios para cumplir el bien, por eso se denomina el Derecho «Ciencia de los buenos medios».

Considerado el Derecho bajo el punto de vista subjetivo, le definimos diciendo que es una facultad de obrar (facultas agendi) y examinado objetivamente el Derecho lo concebimos como una regla de conducta (norma agendi); facultad que tiene todo ser racional para realizar su naturaleza sin perjudicar á los demás; facultad de hacer todo aquello que las leyes no prohíben.

La idea de persona, la idea de unidad de la especie, la idea del hombre dotado de un cuerpo perecedero y de un alma inmortal; la idea de su destino, la idea de asociación para todos los fines humanos, y finalmente, la idea y necesidad de dirección; todas estas ideas combinadas engendran el Derecho y dan un claro concepto del mismo; y por la razón que es la luz del alma, que ilumina con más ó menos intensidad á todos los individuos de la especie, comprendemos que el Derecho es opuesto á la fuerza y al privilegio.

La necesidad de dirección engendra la idea del Estado, que se define, la sociedad organizada para el cumplimiento del Derecho.

Pasando al examen etimológico de la palabra Derecho, vemos que en todos los idiomas de los pueblos cultos y civilizados viene á expresar el mismo concepto.

La palabra castellana Derecho, se deriva de las latinas «directum, rectum», participios pasivos de los verbos «dirigere, regere», las cuales, á tu vez, vienen de la raíz sanscrita «ju», ligar, juntar, guiar, regir y gobernar, y el mismo origen tienen otras muchas palabras como «jugum, jungere», etc.

Derecho significa y vale tanto como recto, justo, directo, línea derecha, sin torcerse ni á uno ni á otro lado, razonable, igual, legítimo, acción que se tiene sobre una persona ó cosa; en francés se expresa con la palabra «droit», en inglés se llama «right», en portugués «dereito», en alemán «recht», en italiano «diritto», en catalán «dret» y en provenzal «dreit, dreg y dreich», y en el megestuo y sennoro idioma del Lacio, se le llama «jus».

El Derecho romano, generador de todas las legislaciones europeas, sintetizó su Derecho en estos tres preceptos: «honestae vivere», vivir honestamente, «alterum non ledere», no dañar á nadie y «suum cuique tribuere», dar á cada uno lo que es suyo.

En los primitivos tiempos de Roma, el Derecho según la antigua Ley llamada de las XII Tabas de las que solo por conjetura sabemos su orden, el Derecho en toda su rusticidad tenía el carácter de orden imperativa y severa, de fórmula técnica y rigurosa, de misterio y arma aristocrática, de acción de Ley, pero se fué modificando en los sucesivos monumentos notables de su Derecho, en el *Edicto del Pretor*; en el Código de *Teodosio*, en el *Digesto* y en la Instituta de Justiniano, por el progreso de la civilización y de la ciencia primero, y más tarde por la influencia del Cristianismo. La idea del Derecho llegó á ser eminentemente filosófica, su fundamento no era ya el mandato arbitrario, sino la razón. Por eso en el mayor esplendor del Derecho Romano se le llamó la razón escrita.

Pero desde el Derecho Romano hasta la publicación de nuestro Código Civil vigente, desde 1.º de Mayo de 1889 han transcurrido catorce siglos. Después de los Romanos vinieron los bárbaros del Norte, la barbaria segunda como la llama el ilustre Vico, después el derecho feudal, el Derecho Canónico, el de las Monarquías absolutas y últimamente el de las Constitucionales, y de todos estos elementos unidos al Derecho comunitario, se llegó á formar nuestro actual Derecho.

Como resumen de cuanto queda expuesto, exponemos hoy el concepto del Derecho, como la expresión ó la fórmula de la coexistencia armónica de los seres racionales libres conscientes é iguales, para el cumplimiento de su destino, conforme con la Ley natural impuesta por el Creador y promulgada por medio de la luz de la razón.

Con tan elevado concepto del Derecho se fundamenta sólidamente la armonía de la convivencia social, que trae como consecuencia lógica la paz de la sociedad.

Vicente Rodríguez Fueyo.

Huelva 19 de Mayo 1911.

Á RATOS PERDIDOS

PUES SEÑOR....

Según cuentan los periódicos de Manchester, el juez que preside el Tribunal manchesteriano á que acuden los esposos engañados por sus mujeres y las esposas burladas por sus maridos, encuéntrase desde hace varios días en una extraordinaria perplejidad.

No hace más que estudiar la ley, pero no halla en ninguno de sus artículos nada aplicable al caso bizarro que le preocupa.

Se trata de lo que sigue:

Un honrado comerciante, mister Fowley, después de diez años de matrimonio, tuvo un día la idea, tres veces nefasta, de registrar los cajones del tocador de su señora.

Halló en ellos una carta que le impresionó profundamente.

Su esposa, la que él creía adornada de todas las virtudes conyugales, escribía á un tal Mr. Charley, prometiéndole un amor infinito.

Lívido, desencorajado, Mr. Fowley dirigióse al comedor, donde había dejado á su esposa momentos antes.

Pero la pérdida había salido de casa

sin avisarle ni decir á nadie á donde iba.

Mr. Fowley meditó profundamente.

Pensó en el cuchillo, el revólver y el veneno; pero á poco, sus nervios se calmaron, aclaráronse sus ideas y pudo examinar la situación fríasmente.

Convencido de que si mataba á su esposa no lograría sino ir á presidio, cogió su sombrero de copa, se lo puso, púsose también un gabán, arreglóse la corbata y tomando un coche hízose conducir al Tribunal de divorcios.

El juez que lo presidía escuchó benévolo su denuncia y luego leyó atentamente la carta de mistress Fowley.

—El asunto es muy claro—le dijo.—Esta misiva es una prueba categórica. La adúltera y su cómplice serán condenados y usted recobrará su libertad absoluta.

Volvió satisfecho á casa el comerciante y encontró á su esposa que, tranquilamente, se quitaba el sombrero delante de un espejo.

—Señora—la dijo muy digno,—vengo del Tribunal de divorcios.

Ella volvióse y le miró sorprendida.

—¿Y qué me importa eso?

—Claro que le importa. Como que he presentado una denuncia contra usted.

—¿Y por qué?

—Porque tiene usted un amante.

—¡Eso es mentira!

—Es verdad. Ya he dado al juez la prueba que prueba de su culpabilidad vergonzosa.

Y saludándola, retiróse diciendo:

—Desde hoy, vivimos aparte.

Pasaron los días. Divulgóse la noticia del adulterio y todos los amigos del comerciante felicitaron á este por su actitud y todas las amigas de su esposa dejaron de visitarla.

Hízose el vacío en torno de la culpable, y la vida fué para ella un verdadero suplicio.

El juez, sin embargo, no parecía contento.

El delito estaba probado. La adúltera, llamada á declarar, había reconocido la carta como suya. Pero mister Charley no parecía por ninguna parte.

Cuando el magistrado preguntaba á la infiel dónde estaba su amante, ella decía:

—¡Oh! ¡Muy lejos... muy lejos!... ¡En el éter!

Y alzaba los ojos al cielo.

La policía trabajó en vano durante tres semanas.

En Manchester ni sus cercanías no vivía ningún mister Charley.

Al cabo, se supo, que en una casa de campo de las afueras residía un anciano de ochenta y cinco años, que se apellidaba así.

La policía le hizo ir al Tribunal, después que fueron citados previamente los esposos Fowley.

La entrevista fué cómica.

Entó, apoyado en un bastón y arrastrando mucho los pies, el viejecito.

—Yo soy Charley—dijo con voz cascada—¿De qué se me acusa?

El comerciante, al verle, no pudo reprimir su indignación.

—¡Miserable!—gritó.—¡Parece mentira que á sus años se dedique á turbar la paz de los hogares!

Y luego, volviéndose á su esposa, que miraba estupefacta al viejecito, añadió:

—¿No te da vergüenza? ¡Un viejo que puede ser tu abuelo!

El juez le hizo callar, y dirigiéndose á Charley, preguntóle:

—¿Confiesa usted que es el cómplice de la acusada?

—¿Cómo? ¿No es usted Charley?

—Sí.

—Entonces...

—Pero no he visto á esta señora en mi vida.

Ella declaró entonces:

—Mi Charley no es este, no puede serlo, señor juez.

—¡Ya decía yo que me parecía demasiado viejil—repuso el comerciante.

—Retírese usted, mister Charley—dijo solemnemente el magistrado.

El viejecillo salió del Tribunal, mirando á todas partes con asombro.

Entonces, mistres F. wley, que parecía presa de una vivísima agitación, decidióse á confesarlo todo.

—Voy á decir la verdad, toda la verdad—repuso con voz temblorosa.

—Muy bien Declare.

—Yo soy espiritista. Un día, una *medium*, á quien conocí en casa de una amiga, me dijo que había un espíritu que tenía con el mío grandes afinidades.

Tratábase del de mister Charley, un honrado ciudadano que murió hace un siglo.

Yo, que no soy feliz en mi matrimonio, porque mi esposo se ocupa demasiado de los negocios y muy poco de mí, estaba deseando encontrar un alma amiga á quien contar mis penas.

Y desde que la *medium* evocó el espíritu de mister Charley, yo le juré una fidelidad absoluta.

Y todas las noches, antes de acostarme, le escribo cartas de amor, que él lee, estoy segura de ello, y que quemó á otro día, para que no las vean ojos profanos.

—¿De manera que me engañabas con un difunto?—rugió el comerciante.

—Con el espíritu de un difunto...

—Trátase de un adulterio espiritual—declaró el juez —Por eso debe usted retirar su demanda de divorcio.

—¡Nunca!—dijo furioso mister Fowley. —¡Y no me fío de mi señora! ¿Quién me dice que después de haberme engañado con un espíritu sin cuerpo no me engañará algún día con otro espíritu con él?

Y no hubo modo de convencerle.

El juez no sabe cómo arreglar el asunto, pues la legislación inglesa nada dice de esta clase de adulterios inmateriales.

Registro civil

Día 19

Nacimientos

Isabel Arroyo Garrido, Antonia Medel Martínez, Juás Hernández Jara.

Defunciones

Isabel Ramos Teruel, de 40 años; Manuel Moya Fernández, de 42 años; Antonio Garrido Esteve, de 47 años; Marié Nancy Vidal Mercié, de 33 años

Matrimonios

Ninguno.

De Aracena

Vuelco de un carro

En la carretera se le asombraron ayer las caballerizas á un carrero en un lugar bastante expuesto, quedando el vehículo completamente destruido.

La carga del carro consistía en 40 cajas de calzados finos para la casa de la señora Viuda de don Rafael Franco, de este comercio.

Gracias á la pericia del carrero y de los que le auxiliaron, no hubo que lamentar más desgracia que el susto consiguiente.

Contrabando pillado

Anoche, tal vez teniendo en cuenta que hace dos días no dá luz la Sociedad «Santa Teresa», tuvieron el cuidado del resguardo la fortuna de encontrarse con cuatro garrafas de aguardiente que sobre un pollino caminaban á su destino.

Las garrafas fueron llevadas á la Administración.

¡Cazalla, en la calleja de Julianita!

De regreso

De Sevilla, donde ha pasado una temporada, llegó ayer nuestra bellísima y simpática paisana, Anunciación Rufino Rufino.

Tranquilidad

Con motivo de estar pasando la primavera en el campo muchas familias, la ciudad presenta un aspecto tan tranquilo, que apenas se vé un alma por las calles.

Los que no podemos abandonar Aracena, tenemos que contentarnos con referir cuentos en el Casino ó asistir á los cultos que se celebran en las iglesias con motivo del mes de las flores.

ALEGRIA.

TAUCHNITZ EDITION

OF

BRITISH AUTHORS

Papelaría Inglesa

Asuntos para cabildo

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento esta noche, figuran los siguientes asuntos:

Informes de la Comisión de Fomento:

A escrito de D. Claudio Saavedra, solicitando licencia para ejecutar varias obras en la casa núm. 16 de la calle General Azcárraga.

A id. del mismo señor para cercar un solar en la calleja del Molinillo.

A id. del propio señor para arreglar el patio de su casa, núms. 4 y 6 de la calle Palacio.

A id. de don José López García para ampliar una puerta de su casa número 15 de la calle Rábida.

A id. de don Pío Gutiérrez y Hermano, para ejecutar varias obras en el edificio que ocupa el «Café Nuevo Mundo».

A id. de don Jerónimo Cerisola para ejecutar varias obras en la casa número 12 de la calle Concepción.

A id. de doña Dolores Cano Ponce, para realizar obras en su casa número 15 de la calle José Nogales.

A id. de don Antonio García Toscano, para edificar una casa en solar de su propiedad, al sitio Carretera del Matadero.

A id. de don Juan Muñoz, para ejecutar varias obras en una casa de la Carretera del Polvorín, propiedad de don Carlos Díaz.

A varios asuntos de materiales para obras municipales.

Moción de la Alcaldía presidencia sobre el arbitrio sobre vallas.

A id. id. sobre reforma urbana en los terrenos de la manzana de casas entre las calles de Silos y Garcidíaz.

Informe de la Comisión de Hacienda á escrito de varios comerciantes solicitando contribuya el Municipio á los gastos de instalación de toldos.

Expediente de construcción de Escuelas.

CUENTAS

Jornales conservación arbolado	143,50
Id. id. Casa Ayuntamiento	59,50
Id. id. Escuelas	89,50
Id. id. Alcantarillas	72,50
Id. id. Aceras	195,50
Id. id. Camino Cinta	77,00
Id. id. Mercados	79,00
Id. surtido aguas	21,00
Id. estudios aguas	91,00
Id. derribo casa P. Merced	46,00
Id. servicios sanitarios	98,00
Vestuarios guardas plazas	72,00
Gastos de viaje Comisión á Madrid	4.946,00
Cuenta de recaudación de arbitrios del Matadero en los días 6 al 31 de Enero último.	

San Bartolomé de las Torres

La Sociedad Benéfica de Amigos de de dicho pueblo, nos remite la siguiente información, acerca de una visita extraordinaria de inspección á las escuelas:

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al señor inspector de escuelas D. Antonio Alonso, quien despues de hacer la anunciada visita, nos manifestó, una vez examinados los niños y niñas, que quedaba un tanto satisfecho del resultado del examen; no sucediendo así con los locales que se destinan á escuelas, pues son muchas las faltas higiénicas de que adolecen.

El señor Inspector nos ofreció poner de su parte cuanto pueda para remediar este mal, quedándonos muy agradecidos por tan laudables deseos.

Seguimos creyendo que la muy corta distancia de las escuelas al cementerio y el malísimo estado de éste, constituyen un peligro constante á los alumnos y al vecindario en general.

San Bartolomé 18 Marzo 1911.

LOS PROGRESOS MODERNOS

OMNIBUS AÉREO

Se ha constituido en Alemania una Sociedad, con un capital de 50 millones de francos, para construir un dirigible de 120.000 metros cúbicos; es decir, ocho veces mayor que el último de los zeppelines.

El globo monstruo, construido con

arreglo á los planos del ingeniero Borer, estará dividido en 38 compartimientos estancos, destinados á mantener su estabilidad y la de los viajeros en caso de accidente. Medirá 260 metros de largo y 45 de ancho, yendo accionado por 30 motores de 100 caballos cada uno.

Cierto número de hélices horizontales facilitarán la ascensión.

La tripulación se compondrá de seis oficiales y 94 hombres, de los cuales 84 serán maquinistas afectos al servicio de motores.

Doscientos pasajeros podrán hallar todo el «confort» deseable en un paseo de 400 metros. Cada persona tendrá á su disposición un paracaídas, sin contar con la canoa automóvil de salvamento, desmontable, para el servicio de la comunidad.

Se abriga el propósito de redactar á bordo un periódico compuesto con las noticias que se reciban por telegrafía sin hilos.

El coste de este moderno ómnibus aéreo se calcula en tres millones de francos.

Si los ensayos que se hagan resultan favorables, la Sociedad se propone construir ocho dirigibles para comenzar, dos de los cuales desempeñarán las funciones de paquebots entre Nueva York y Londres. La travesía costará 1.000 francos por persona, creyéndose que durará tres días. Contando dos días de descanso para la tripulación, cada globo hará seis viajes por mes.

Otros dos ingenieros alemanes, los Sres. Wetzel y Schleibinger, se proponen construir un monstruo casi igual al descrito (100.000 metros cúbicos y 2.400 caballos), con el que esperan alcanzar una velocidad media de 80 kilómetros por hora.

Sección Local y Provincial

—De contribuciones—

Según participa el Arrendatario de Contribuciones á la Delegación de Hacienda, ha padecido un error dicho Arriando al anunciar que la cobranza voluntaria comenzaría en Almonte el día 19 y terminaría el 24, siendo que para dicha fecha está anunciada la cobranza en Ayamonte y Puebla de Guzmán.

Licor del Polo.—Todo trasco que no lleve el retrato del autor en las etiquetas y prospectos, es falsificado.

—Requisitoria—

El Juzgado de Aracena interesa la captura de Venancio José Carranza Sabido, procesado por el delito de lesiones.

Pidan en el Café Madrid el Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Joven detenido—

En la Mina de Oueva de la Mora, fué detenido ayer el joven de 16 años de edad, Miguel Santos Pérez, que hace unos días se fugó de Alosno, donde residen sus padres, llevándose varias prendas de vestir.

SE VENDE

una instalación completa de **Estanterías**, mostradores, Vitrinas, etc. Concepción, n.º 5, darán razón.

—Destructor de árboles—

Antonio Carretero Muñoz, de 44 años de edad, penetró anteanoche en una finca enclavada en el término de Paterna del Campo, destruyendo 75 eucaliptos. El dueño de la finca puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, la cual detuvo á Antonio, conduciéndolo á la cárcel á disposición del Juzgado.

SE TRASPASA Ó SE VENDE

una Zapatería: Calle S. Francisco 5, informarán

—Consejo de guerra—

Ayer tuvo lugar en el Gobierno militar el anunciado Consejo de guerra contra seis paisanos y dos guardias civiles.

El ministerio fiscal representado por el Sr. Montes, solicitó para los dos guardias acusados del delito de lesiones, la pena de un año 8 meses y un día de arresto y una indemnización á la joven que fué víctima de las lesiones.

El representante de la ley solicitó á su vez la absolución para los paisanos, acusados de insulto á fuerza armada.

El defensor de los guardias, teniente del benemérito instituto Sr. Blanco, solicitó la absolución de sus patrocinados.

E Sr. Marauri que defendía á los seis paisanos, se mostró conforme con la petición fiscal.

La sentencia del tribunal no será conocida hasta tanto no la apruebe el capitán general de la región.

SE VENDE

un hermoso local, propio para almacén, con agua abundante y caldera montada para coser corcho, situado en Fregenal de la Sierra. Carretera, n.º 8.

—Viajeros—

Ayer vinieron á Huelva: El director de las Minas de San Miguel, don Antonio d'Abouin.

De La Palma, el banquero de dicha ciudad, don Eduardo Martínez.

De Valdelamusa, el médico don Enrique Górzalez.

De Lepe, el actual alcalde don Cristóbal Moreno y el ex-alcalde don Alejandro Gomara

De San Bartolomé de las Torres, don Manuel De gado García.

Y de Beas, el distinguido abogado don Francisco Gomez y Gomez.

—Ha marchado á Sevilla, nuestro amigo don Gonzalo Repiso Macías

Pedid en la Cervecería Viena Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Bienvenido—

Se encuentra en Huelva el ilustrado ingeniero de Minas de la Sociedad Francesa de Piratas de Huelva, don Federico Gouin, distinguido amigo nuestro.

—De temporada—

Han llegado á éste, donde se proponen pasar una temporada, el Jefe de Construcciones de la Compañía de Teléfonos interurbanos, don Antonio Rerverte y su distinguida familia.

—Sepelio—

Con distinguida concurrencia se verificó ayer el sepelio de la joven y virtuosa hermana Sor María Adelina Vidal Mercié.

Reiteramos nuestro pésamo á la distinguida familia de la fiada y demás efectos

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 19 á las 19

Madrid 19	
4 por 100 int. p.	84'15
cls París	8'00
cls Londres	27'34
FABRA.	

Canalejas y nuestra acción en Africa.

Madrid.—El presidente del Consejo ha sostenido hoy con los periodistas una extensa é interesante entrevista, en relación con la acción de España en Africa; hé aquí la síntesis:

El Sr. Canalejas manifestó en primer término que los movimientos de buques de que hablan algunos periódicos, en nada se relaciona con los asuntos de Marruecos.

Dijo que había recibido una carta del general Alfau, en la que muy seriamente le habla de la campaña que está haciendo una parte de la prensa, emitiendo juicios sobre nuestra acción en Africa que perjudican á España, no tan sólo por la interpretación que en el extranjero se pueden dar á dichos juicios, sino también por introducir la alarma dentro de las mismas kábilas, incluso algunas de ellas afectas á nuestra nación.

Sobre este último punto añadió el presidente: «me interesa, pues no lo sé, quién lee los periódicos españoles á los kabileños, los cuales toman á cualquiera de esos periódicos como si fuera la propia «Gaceta Oficial».

Las noticias en cuestión que da esa parte de la prensa se refieren á movimientos preparatorios de conquista, los cuales no existen.

Negó Canalejas rotundamente que hoy se tomaría á Tetuán, ni se ha pensado en tal cosa. Esta perjudicial compañía—agregó—no puede tolerarse.

Dijo á continuación que de tal estado de cosas eran también culpables algunas autoridades, las cuales comunican las órdenes que dan, órdenes que son despues interpretadas por los corresponsales de un modo fantástico.

Es en Cádiz, siguió diciendo el presidente del Consejo, donde radica el verdadero semillero de esas noticias que tanto pueden dañarnos, pues muy fácilmente pueden conducir á que renazcan las desconfianzas internacionales, teniendo el gobierno, por muy desagradable que le sea, que guardar silencio, lo cual es lo verdaderamente patriótico.

La huelga

Madrid.—Las noticias recibidas hoy de todos los puntos de España donde hay planteados conflictos obreros, no acusan ningún cambio favorable á la solución.

Los dictámenes de los proyectos

Madrid.—El Sr. Canalejas lamenta la lentitud con que las respectivas comisiones parlamentarias están dictaminando sobre los proyectos pendientes para su discusión en las Cortes.

Las declaraciones de Weyler

Madrid.—El general Weyler ha telegrafiado al presidente del Consejo

desmintiendo las comentadas declaraciones que algunos periódicos le han atribuido.

Dice el general en su telegrama que ni á periodistas ni corresponsales, españoles ni extranjeros, ha hecho ninguna declaración.

Acerca de la cuestión de Canarias, manifestó que se reservaría su actitud, por haber declarado el mismo Canalejas que en dicho asunto no se ejercería ninguna clase de influencia por parte del gobierno, siendo una cuestión completamente libre en su apreciación.

Y en cuanto á mí—ha dicho el general—mucho más, dada las relaciones que le unen con Canarias. Por algo se titula Weyler «Marqués de Tenerife».

Canalejas y Montero

Madrid.—El presidente del Consejo ha negado que tuviera ninguna clase de disgusto con el Sr. Montero Ríos.

Lo de Marruecos

Madrid.—Canalejas ha dicho que no tiene noticias de Marruecos, pero que sabe que en Alcazar y en Larache existe agitación contra los franceses.

Peregrinos valencianos

Bilbao.—Esta madrugada han llegado dos trenes con los peregrinos valencianos, habiéndoseles dispensado un gran recibimiento.

Mañana descansarán, visitando despues los más notables edificios y monumentos.

La fiesta del pájaro

Soller (Mallorca).—Se ha celebrado la fiesta del pájaro. Quinientos alumnos de las escuelas públicas, acompañados de una banda de música y bajo la dirección del maestro mossén Roselló, entonaron himnos alusivos al acto. Despues se dió suelta á gran número de pájaros.

Pranuncios discursos el presidente de la Sociedad Protectora de los Animales y de la Plantas de Barcelona; y el de la Sóller.

Los escolares fueron obsequiados con una merienda. Al acto, que es el primero de esta índole que se celebra en España, asistió una numerosa concurrencia, reinando, en él gran entusiasmo. La comisión organizadora de la fiesta ha sido muy felicitada.

La hulla blanca

Santiago de Chile.—Con el objeto de aprovechar los muchos saltos de agua que existen en el país, el ministro de Obras públicas presentará al Parlamento un proyecto de ley que facilitará el transporte de fuerza eléctrica á distancias de más de mil kilómetros, que podrá ser aprovechada para la tracción fe roviaria.

Acuerdo europeo

Viena.—Un periódico de esta ciudad, hablando de la cuestión marroquí, dice que las reiteradas declaraciones hechas por el gobierno francés merecen la absoluta confianza de las cancillerías europeas, las cuales reconocen á Francia el derecho de obrar, como lo está haciendo, en defensa de sus intereses. Añade que con respecto á este asunto,

existe la mayor unanimidad de miras entre los gabinetes de San Petersburgo de Londres, de Berlín y de Viena.

Inglatera y la República Portuguesa

Londres.—El Almirantazgo ordena que estando aun pendiente el reconocimiento formal por el Gobierno inglés del Gobierno republicano de Portugal, los buques ingleses tendrán que cumplir con el Art. 81 de los Reglamentos del Rey. Sin embargo, si un buque portugués enarbolando la bandera republicana saluda á algún buque británico, el saludo le será devuelto, cañonazo por cañonazo, sin enarbolarse bandera alguna al tiempo de los disparos como se acostumbra.

**Conferencia del día 20 á la una
El proyecto de consumos**

En el Congreso

Madrid.—Hoy continuó en el Congreso la discusión sobre el proyecto para sustituir el impuesto de consumos.

Los diputados carlistas, los regionalistas y los conservadores, pidieron votación nominal para aprobar el artículo 6.º

Los artículos 13 y 14 fueron retirados para redactarlos de nuevo, introduciendo algunas modificaciones. Dichos artículos serán discutidos en la sesión de mañana.

Fueron aprobados los restantes artículos del proyecto, levantándose seguidamente la sesión.

La comisión ejecutoria felicita á Canalejas

La Comisión ejecutoria para la supresión del impuesto de consumos, visitó al presidente del Consejo, felicitándole por la prontitud con que se va aprobando el proyecto.

La Comisión pidió al Sr. Canalejas la supresión de los impuestos que el proyecto establece sobre las carnes y sobre los inquilinatos.

Canalejas contestó que hará todo lo posible por complacerles en cuanto al primer extremo.

Respecto al impuesto sobre los inquilinatos, dijo que no vé por ahora el medio de sustituirlo.

A su vez, el Sr. Canalejas pidió á los individuos de la Comisión ejecutoria su apoyo para la implantación de la ley, por creer que era esto el punto más difícil.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios que después de haber declarado el Sr. González Besada que los conservadores rechazaban el proyecto de consumos, pidieran la votación nominal para aprobar el art. 6.º

Declaraciones de Urzáiz

El Sr. Urzáiz ha declarado á un redactor de un periódico de la noche, que aplaude el proyecto de consumos. A este respecto, recordó que Sagasta y él hicieron algo con el mismo fin, desgranando algunos artículos.

El Sr. Urzáiz censura la actitud de los conservadores en esta ocasión, puesto que favorecen á la plutocracia contra las demás clases sociales.

Este proceder—añadió—los alejará del poder por mucho tiempo.

No duda que el Sr. Canalejas saldrá á salvo en todos sus proyectos. Y aunque el más leve tropiezo puede originar una ruidosa caída, no cree el señor Urzáiz que al caer Canalejas, vengan los conservadores.

El ex-ministro de Hacienda terminó diciendo irónicamente: si los republicanos estuvieran capacitados.....

Contra los intermediarios

El alcalde Sr. Francos Rodríguez, está estudiando el medio de evitar que los intermediarios se aprovechen de las ventajas de la supresión de los consumos.

En el Senado

Madrid.—En la sesión de esta tarde se aprobó en el Senado la supresión del plan general de carreteras.

Recepción

Madrid.—La acostumbrada recepción diplomática semanal en el ministerio de Estado, ha estado hoy concurrencísimas.

Pena contra Laguardia

Madrid.—El consejo de guerra ha

pedido contra el abogado Laguardia, la pena de un año de prisión correccional.

Las clases de adultas

El decreto firmado hoy sobre clases de alumnas adultas, es igual al de los adultos.

Misión á Venezuela

Madrid.—En breve se nombrará una misión para que vaya al Centenario que celebrará la República de Venezuela.

Real Orden

Madrid.—Mañana se publicará una R. O. que ampliará lo ya estatuido sobre los casamientos de los sargentos que posean las cruces de San Fernando.

Temores de paro general

Málaga.—Témese que el lunes se declare el paro general.

Se han reconcentrado las fuerzas de la guardia civil.

De Ceuta

Ceuta.—Bajo la presidencia del general Alfau se ha celebrado esta tarde la Junta reglamentaria de los jefes de los cuerpos de la guarnición.

Mañana saldrán convoyes para las posiciones.

El tiempo ha abonanzado.

De las posiciones se han recibido despachos heliográficos comunicando que no ocurre novedad.

Notas parlamentarias

Madrid.—Mañana se discutirá el proyecto de casas baratas para los obreros.

En el caso que prospere el dictamen que estudia la Comisión mixta del proyecto de servicio obligatorio, varios diputados se proponen discutirlo y pedir votación nominal para su aprobación definitiva.

De Bilbao

Bilbao.—El gobernador ha pedido los acuerdos que sobre el asunto de los carbones publica la prensa, á fin de pasarlos á los tribunales, por implicar coacciones y amenazas.

—En el muelle Ripa los huelguistas pretendieron volcar un carro de carbon, agrediendo al conductor y á las fuerzas que custodiaban el carro.

—Se han declarado en huelga los barrenderos de la mina Gallarta.

El crimen de Cantérac

Valladolid.—El tribunal de derecho de la causa por el crimen de Cantérac, ante el veredicto pronunciado por el Jurado, el cual ha dejado de apreciar algunas agravantes, ha condenado á tres procesados sólo á la pena de 18 años.

Díaz deja la presidencia

Méjico.—Se anuncia oficialmente que el 25 ó el 26 del actual dejará Porfirio Díaz la presidencia de la República.

Mr. Balfour en aeroplano

Londres.—Se han verificado en Hendón las pruebas oficiales de aeroplanos con objeto de apreciar las ventajas de los diferentes modelos allí presentes.

Entre los altos personajes que asistieron se encontraban el ministro de la guerra, Mr. Haldane, M. Lloyd George, M. Churchill y el ex-primer ministro M. Balfour.

Este último que desde hace tiempo deseaba gozar los placeres de la aviación, montó en el aeroplano de Mr. G. White, colocándose detrás del aviador.

El aeroplano se elevó á unos cien pies viéndose en este momento á Mr. Balfour, presa de la inevitable emoción de los debutantes, agarrarse fuertemente al cuello del aviador.

Después de dar tres vueltas por el aerodrómo, descendió el aparato.

Poco después se elevó en otro aeroplano, el aviador Mr. Drexel, cayendo de una altura de treinta metros. El aparato se destruyó totalmente y él salió ileso milagrosamente.

**ULTIMA HORA
Los notables predicán la guerra santa.**

Ceuta.—Los moros que han venido hoy al zoco dicen que los notables de la kábila de Wadrás predicán la guerra santa y que excitan á los moros á que no vengán al mercado.

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

Aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

**Banco de Cartagena
CARTAGENA**

Capital: 10.000.000 de Pesetas

Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas

Caja de Ahorros al 3 por 100 de Interés anual

Saldo anterior Ptas. 14.488.544 28

Imposiciones durante la

semana 535.386 51

SUMA 15.023.930 79

Reintegros 486.111,02

SALDO 14.537.819 77

Cartagena 13 de Mayo 1911

Suensales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Cádiz, Lora, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Oaravaea, Melille, Hellín, Elche y Yecla.

A las cuentas corrientes disponibles á la vista le abona 1 por 100 de interés anual.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 ptas., desembolsado.

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

Jovellanos, 5, Madrid Apartado, 397 Teléfono, 2 815

Seguros Mútuos de Vida
Cooperativas Mútuas de Supervivencia
Previsión y Ahorros Seguros de Quintas
Inspector delegado en Andalucía y Canarias: **Don Juan Vázquez Hierro,** Alfonso XII, 6 principal.—HUELVA
—Representantes en todas las poblaciones y capitales de España

Colegio de San Casiano

Cánovas, 44 (antigua Bodega de La Victoria)

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Hermoso edificio donde se han hecho grandes reformas para adaptarlo á las exigencias de la enseñanza moderna, con amplias clases, espacioso patio, jardín, etc., etc.

Curso 1909-1910.—Premios 82, Sobresalientes 160, Notables 124, Aprobados 180 y Suspensos 3.

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, ENCOMENDADOS Y EXTERNOS

Consultorio médico - quirúrgico general y especial de las enfermedades del aparato genital y urinario

á cargo del Profesor **Don Antonio Millares Mañana**

Especialista de la Escuela de Madrid

Consultas los LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES de 3 á 5 de la tarde Calle Monjas, núm. 15.

Tratamiento moderno de venéreo y sífilis; análisis físico-químicos y microscópicos de orinas, uretroscopia, cystoscopia, cateterismo ureteral, separación desorinas, examen funcional del riñón; y en fin, cuantos procedimientos de investigación son necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades.

El Rey de los CAFÉS TORREFACTOS

El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

Pedid en todas partes la marca EL LEON

RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Caldas de Monchique Herpes, Sarna, Tiña

ALGARBE (Portugal)

Curación eficaz con un solo tarro de la

DERMIOTINA

del DOCTOR GUZMAN P. Martín, Alcalá, 9, Madrid. Farmacias, 4 ptas. Deposito en Huelva, Don Pedro Garrido Perelló, Farmacia.

Baños - Duchas - Inhalaciones

Director Clínico:

Doctor Bentes Castel-Branco ESPECIALISTA

Hoteles, Chalets, Habitaciones amuebladas

PRECIOS MÓDICOS

Tratamiento gratis á los pobres

A 15 kilómetros de la estación de Portimao

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO en la farmacia del

Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13

AVISO

á las Expendedurías de Tabacos

Autorizados por la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia, desde hoy queda establecida en la

Papelería Inglesa

la venta de libretas con los nuevos precios y labores para pedidos de Peninsulares, de Cuba y Filipinas, al precio de 125 pesetas y de Timbre, á 150 pesetas.

Se sirven pedidos por correo certificado contra recibo de su importe en sellos de correo ó letra de facil cobro, aumentando 35 céntimos sobre el importe de la libreta.

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 20	6,55 m. 6,28 t.	12,54 m. 1,24 t.

Compañía Anónima de Vapores VINUESA

El Vapor "NAVARRA"

saldrá de este puerto el Lunes 22 de Mayo para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. También admitirá carga para Palma de Mallorca, con trasbordo en Barcelona y conocimiento directo.

Para informes y demás detalles, diríjanse á sus Consignatarios

J. DOMINGUEZ Y Hno. —HUELVA

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El Vapor alemán

SINES

saldrá á fines de Mayo, directamente para

Bremen y Hamburgo

admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stetin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Ohristiania, Bergen etc.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, ODELL, 55 y 57.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la tarde. El vapor español

Aznalfarache

saldrá de este puerto el jueves 18 de Mayo para los de Oádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Palma de Mallorca, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres. El magnífico vapor

BRITANNIA

saldrá el lunes 28 de Mayo para dichos puertos.

Para más informes, diríjanse á su consignatario D. Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co., Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

Amberes Huelva, Huelva Rotterdam Amberes

El vapor alemán

MINERVA

saldrá de este puerto á fines de Mayo para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes diríjanse á su consignatario en Huelva

L. CLAUSS.

Calle 55 y 57

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

CARTON CUERO PARA TEJADOS



CARTON CUERO PARA TEJADOS

ALFA

un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Facilidad en el transporte.—Duración perpétua.

Venta

en todas las Ferreterías

Representante-depositario: florentino de Azqueta, D. Pinzón, 22. Huelva

ROVIRALTA

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresoras, etc.
- SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aceros, Palas, Limas, etc.
- Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobro.
- COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
- JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
- DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
- Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero
- JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
- LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
- THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Raspa de Uribitarte, 1, Bilbao

LABRADORES

TRILLO DIAMANTE nuevo modelo para este año

El más práctico y de más duración

Pedid prospecto ilustrado y precios á su inventor y constructor

MANUEL ELIZALDE. — Burgos.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Elnos Sagasta, 1

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso. El remedio para las ENFERMEDADES del Pecho más eficaz: las TOSSES RESISTENTES y ARTIQUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.



LA CURACION DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que curan instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias su estado normal.—CAJA, 5 Ptas.

Males venéreos.—Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco 4 Ptas.

Sifilis.—CURACION radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA la adenitis glandular, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, 4 Ptas.

Anemia.—Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Muscular Costanzi.—Frasco 7 ptas

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconseja nos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues asíntomas en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarro, asma. Su curación pronta, radical y segura con el Contraéxis Grau Ynglada.—Precio 3,50 Ptas.

Rumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático Grau Ynglada.—frasco 5 Ptas.

Desaparición del vello con el Depilatorio Español.—Precio 2,50.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO. AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, constando de gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consistorio de Huelva Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona. Padre factos, noticias y cuantos informes se deseen en su preparator, —Grau Ynglada. (Químico-farmacéutico).—Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante D. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pirturas, desincrustante, aceites de linaza barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL